

**PRESENTACIÓN DE LAS JORNADAS A CARGO
DE D. MIGUEL ÁNGEL PÉREZ ÁLVAREZ,
CATEDRÁTICO DE DERECHO CIVIL DE LA UNIVERSIDAD
DE A CORUÑA Y DIRECTOR DE LAS JORNADAS**

Desde que comenzaron a organizarse estas jornadas parecía claro, para quien ahora interviene, que constituía un deber de estricta justicia que, de una u otra forma, este acto estuviera ligado al nombre de Estanislao de Aranzadi Rementería. Podría razonar sobre dicho deber aduciendo múltiples motivos. Pero quisiera centrarme tan sólo en tres.

En primer lugar, estas jornadas se justifican por la labor que en favor del Derecho llevó a cabo Estanislao de Aranzadi al frente de la editorial que dirigió. Vistas ahora las cosas con una cierta perspectiva, causa, cuando menos, asombro comprobar la fecundidad conseguida durante el período tan breve en el que Estanislao se hizo cargo de la Dirección General de Aranzadi. A dicho período es al que obedece: el tratamiento desarrollado de la información jurídica con las nuevas tecnologías, los convenios con universidades, la promoción y el apoyo a proyectos de investigación y formación, o también los acuerdos con Escuelas de Práctica Jurídica. Su acierto fue, en mi opinión, el haber sabido conjugar lo antiguo con lo nuevo. Y es que, sin despreciar nada del pasado recibido, Estanislao consiguió hacer que todo tuviera la frescura de la novedad.

En segundo lugar, estas jornadas se justifican porque el convenio que se acaba de suscribir por el Rector de la Universidad de A Coruña y la Directora General de la Editorial Aranzadi trae a Estanislao como causa originaria. Con él comenzaron las conversaciones iniciales, aunque sin él hayan debido de concluir. El convenio afectará a alumnos, postgraduados y a profesionales del Derecho. Y para quien no conozca su contenido, explico que el acuerdo suscrito permitirá recibir cursos de formación, participar en tareas de investigación en el área de la documentación jurídica primaria y desarrollar el conocimiento en la llamada información jurídica. Se trata, en consecuencia, de agradecer, entre otras cosas, la aportación por parte de la Editorial Aranzadi del soporte documental y técnico informático para que todo ello se pueda llevar a cabo. Y se trata de un deber de gratitud tanto con quien acogió las primeras peticiones como con quien, asumiendo la Dirección General de la editorial, hoy las concluye.

Y en tercer lugar, fundamentalmente, las jornadas se justifican por el talante de aquél a quien se quiere rendir homenaje. Para quienes lo conocimos, Estanislao fue, por encima de todo, una persona que, sin ostentaciones, supo ser una persona leal; sin alardes, supo ser siempre fiel a sus compromisos; y sin publicidad, supo conjugar el rigor con el modo de trabajar. Y en este acto, se debe también reconocer que quienes han continuado su labor han sabido asumir el mismo talante. Creo que todo ello se podía resumir afirmando que la historia del convenio que se acaba de firmar es la historia de la fidelidad a una palabra dada que no ha precisado en ningún momento de papel alguno que la refrendase.

Para concluir, no quisiera silenciar la colaboración generosa que en las jornadas que ahora comienzan han tenido el Rectorado de esta Universidad, la Consellería de Familia e Promoción do Emprego, Muller e Xuventude, así como el Ilustre Colegio de Abogados y el Ilustre Colegio Notarial, ambos de A Coruña. Todos ellos vinieron en ayuda de quien habla y lo hicieron con generosidad y celeridad, dando facilidades de todo tipo y sin pedir jamás nada a cambio. De ahí el agradecimiento que en mi nombre, pero sobre todo en el de Estanislao de Aranzadi, quisiera hacer a quien hoy preside este acto; también: a doña Manuela López Besteiro, conselleira de Familia, y a don Javier Batán Rodríguez, secretario general de la citada Consellería; a don Francisco M. Ordóñez Armán, decano del Colegio Notarial y a don José Antonio Lois Fernández, decano del Colegio de Abogados. Y termino ya. Lo hago dando las gracias a los conferenciantes, a quienes participan en estas jornadas y a doña Natalia Álvarez Lata por la labor desarrollada en la organización de las mismas.

INTERVENCIÓN DE DOÑA MARÍA DE ARANZADI REMENTERÍA, DIRECTORA GENERAL DE LA EDITORIAL ARANZADI

Excmo. y Mgco. Sr. Rector, señoras y señores:

Constituye para mí un honor estar presente en el acto de apertura de estas Jornadas de Derecho Civil sobre “La desprotección social de los menores y las instituciones que los amparan”, que se celebran en homenaje a mi hermano Estanislao de Aranzadi. Por ello deseo agradecer a la Universidad de A Coruña, con su rector al frente, y al director de las mismas, la deferencia que han tenido, no sólo al rendir homenaje a Estanislao, sino al invitarnos a Editorial Aranzadi, y a mí personalmente, a participar en las jornadas. Me resulta especialmente emocionante ver cómo un antiguo profesor de Estanislao, pero muy joven a la vez, está rindiendo homenaje a su memoria.

La labor de colaboración de mi hermano con el mundo universitario se inició desde el mismo momento en que abandonó sus aulas. Era muy consciente de que la misión de la Universidad, la docencia y la investigación de profesores y alumnos, podía y debía ser potenciada por una editorial con profundas raíces en el mundo jurídico. Fruto de esta inquietud surgieron las “Aulas Aranzadi”, a través de las cuales esta empresa que hoy dirijo tiene una presencia activa en algunas de las universidades más importantes del país, y, desde hoy mismo, también en esta Universidad.

En clara continuación con esta tarea de colaboración he asumido el testigo que, por fatales circunstancias, me entregó Estanislao de Aranzadi; testigo que él recibió de nuestro padre y éste, a su vez, de nuestro abuelo. Por ello les reitero el orgullo que sentimos todos cuantos formamos Editorial Aranzadi al ver que nuestra actividad no sólo redundaba en beneficio de los profesionales del Derecho, sino que contribuimos a su formación; a la vez que les transmitimos el agradecimiento emocionado por dedicar parte de sus esfuerzos investigadores y docentes a recordar en estas jornadas a Estanislao, que, en clara aplicación del sentido de la justicia, devolvió a la Universidad, a través de sus “Aulas Aranzadi”, lo que en ella aprendió.

Muchas gracias.